

Referencia	AUTO/2024/18286
Procedimiento	Autorización, informes y otros procedimientos en materia del Servicio de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias
Asunto	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA RELATIVA AL PROYECTO MODIFICACIÓN RED DE GAS (MOP 16 bar) "RAMAL DE OVIEDO - RED R-1-2" (OVIEDO). EXPTE IA-IA-0148/2024
Interesado	SERVICIO DE EVALUACIONES AMBIENTALES
Unidad Responsable	Servicio de Conservación del Patrimonio
Referencia Externa	1623/24

El asunto de Referencia ha sido informado por la Comisión Permanente del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias en sesión de 13/12/2024 con el siguiente acuerdo:

Atendiendo a lo recogido en el Documento Ambiental y la separata de afecciones al patrimonio cultural relativos al proyecto de modificación de la red de gas (MPO 16 bar) “Ramal de Oviedo - RED R-1-2”, remitidos a esta Consejería por el Servicio de Evaluaciones Ambientales el 13/11/2024 (Expte IA-IA-0148/2024), les notificamos que no se prevé que de dicho proyecto se deriven afecciones a bienes del patrimonio cultural.

El presente dictamen está recogido en acta aprobada en la siguiente reunión del mencionado órgano colegiado celebrada el día 20/12/2024 y tiene la eficacia que le atribuyen la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural y el Decreto 15/2002, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias.